

Narrativas de hombres que cometen violencia conyugal

Narratives of men who commit conjugal violence

Ma. de Lourdes Lidia Guzmán Ibáñez¹

Universidad Veracruzana, México

oguzman@uv.mx

Mario José Cárdenas Guzmán²

Universidad de México, campus Veracruz, México

mariocg7@hotmail.com

Cenet Valerio Aguilera³

Universidad Veracruzana, México

cvalerio@uv.mx

Vanessa Gutiérrez Cotaita⁴

Universidad Veracruzana, México

vgutierrez@uv.mx

Resumen

Se realizó una revisión acerca de las narrativas de los varones del municipio de Veracruz, Veracruz, México, involucrados en violencia contra sus parejas, en donde se puede observar la forma en que prevalecen ideologías del sistema patriarcal que encumbran el machismo y la dominación.

Palabras clave: Violencia conyugal, narrativas, justificaciones, sistema patriarcal, dominación.

¹ Dra. en Historia y Estudios Regionales, catedrática de la facultad de Psicología, U.V. Región Veracruz

² Máster en Intervención Psicosocial, catedrático de la Universidad de México, UNIMEX, campus Veracruz,

³ Máster en Orientación y Desarrollo de la Infancia y de la Adolescencia, catedrática de la facultad de Psicología, U.V. Región Veracruz,

⁴ Máster en Criminología y Psicología Criminalística, catedrática de la facultad de Psicología, U.V. Región Veracruz,

Abstract

A review of the narratives of the men of the municipality of Veracruz, Veracruz, Mexico, who are involved in violence against their partners, was made. Through this review can be observe how ideologies of the patriarchal system prevail, enthroning *machismo* and domination.

Keywords: Conjugal violence, narratives, justifications, patriarchal system, domination.

Fecha Recepción: Octubre 2016

Fecha Aceptación: Mayo 2017

Introducción

Esta investigación surge de la necesidad de conocer más acerca del problema de la violencia conyugal, con el objetivo de poder contar con elementos para la elaboración de estrategias de abordaje que redunden en una disminución del fenómeno y ulteriormente contribuyan en su erradicación.

Aunque existen diversos estudios que permiten tener un acercamiento a la comprensión de la violencia contra las mujeres, todavía es necesario particularizar las observaciones y organizar los hallazgos, a fin de poder abordar en forma eficiente un problema que no responde a las reformas legislativas, pues parece no ser una cuestión de prohibiciones y castigos, sino un problema por demás complejo que representa un costo muy alto para cualquier grupo social, tomando en cuenta que no solo se debe hablar de pérdida de vidas humanas, sino también de repercusiones emocionales para los otros miembros de la familia que participan como testigos de esta situación. Estos testigos también sufren las consecuencias de esa violencia, reflejadas principalmente en desgaste y afectación emocional que alteran su salud física y su efectividad como ciudadanos.

Por otra parte, es importante mencionar que estos casos también perjudican al entorno social, más allá del núcleo familiar, pues al darse una expresión de violencia las personas directamente involucradas deberán incumplir con sus tareas cotidianas. Por ejemplo, en el caso de los varones, si son denunciados, faltarán a su trabajo, con el consecuente efecto sobre

la empresa en la que labore. La ausencia de la madre en el cumplimiento de sus propias actividades, sean en la esfera pública o privada, también conlleva un impacto importante, al igual que el ausentismo de los hijos en las escuelas. En fin, se trata de una serie de efectos que a largo plazo deterioran cualquier ámbito.

Tomando en cuenta lo anterior se pretende dar respuesta a la siguiente cuestión: ¿Cuáles son los discursos de los varones acerca de su relación con las mujeres y la violencia que efectúan hacia ellas?

Descripción del método

Supuesto hipotético

El problema de la violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo y de larga data, para el cual se han emitido diferentes leyes, disposiciones y convenciones que han modificado las formas de manifestación de esa violencia. Sin embargo, aunque actualmente los comportamientos masculinos no indiquen violencia en sus manifestaciones más evidentes, todavía existen prácticas que reproducen las creencias masculinas de supremacía y que condicionan a las mujeres a dedicarse a las actividades propias del espacio privado, particularmente a la crianza de los hijos y la administración del hogar.

Método

Orientación Metodológica

Para los fines de este trabajo se recurre a la metodología cualitativa que, como Blasco y Pérez (2007, p. 25) señalan, estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, detectando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Su aplicación requiere de una variedad de instrumentos para recoger información, como entrevistas, imágenes, observaciones e historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los involucrados.

Por otra parte, de acuerdo con Flick (2004:18), a diferencia de la investigación cuantitativa, los rasgos esenciales de la investigación cualitativa son la elección correcta de métodos y teorías apropiados, el reconocimiento y el análisis de perspectivas diferentes, las reflexiones de los investigadores sobre su investigación como parte del proceso de producción de conocimiento y la variedad de enfoques y métodos

Diseño de Investigación

Teoría fundamentada

La teoría fundamentada fue desarrollada por Glaser y Strauss en 1967 y es una de las principales tradiciones de la investigación cualitativa, cuyo paradigma se fundamenta en la sociología y el interaccionismo simbólico. Es importante señalar que la Teoría Fundamentada se sustenta en que la teoría se elabora a partir de los datos obtenidos en la investigación, y no como sucede en la investigación cuantitativa en la que la Teoría sostiene los hallazgos de la investigación) Álvarez-Gayou, 2003:90).

Tiene como objetivo, la Teoría Fundamentada, analizar y reflexionar sobre algún aspecto de la realidad a fin de generar redes de relaciones sistémicas o causales que faciliten la interpretación de esa realidad en forma consistente. A lo largo del proceso se construyen las estructuras que contengan la realidad estudiada a fin de presentar una “Teoría” y no sólo un conjunto de hallazgos (Vargas Beal, 2007:35).

Los criterios para poder evaluar la investigación que se apoye sobre la teoría fundamentada (Glaser, 1978:122) serán entonces un ajuste que encaje en la experiencia de los participantes, además debe existir una relevancia al fenómeno en estudio y una posibilidad de la propia teoría de modificarse, es decir, que la teoría pueda ajustarse a nuevos hallazgos.

Categorías de análisis

Violencia Machista: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su Artículo 5, párrafo IV, define como violencia contra las mujeres: cualquier acción u omisión, tanto en el ámbito privado como en el público, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte.

Categoría subordinada

Dominación: Consecuencia de la acción de dominar, que implica que alguien reprima a otro, para que haga lo que aquel desee y este no ejerza su voluntad en forma plena.

Violencia: Cualquier acto, verbalización, amenaza u omisión que lleve la intención de generar un daño o sometimiento de la otra persona.

Conceptos explicativos

A partir de los siguientes conceptos se identificó la violencia machista en las relaciones de los varones entrevistados.

Narraciones: Permitieron distinguir los conceptos y términos que usan los entrevistados para justificar el ejercicio de la violencia machista.

Afirmaciones familiares: Se identificaron a partir de las narraciones. El término refiere a lo que las personas repiten transgeneracionalmente. Son los discursos, hábitos, costumbres y demás prácticas relacionadas con las afirmaciones y palabras propias del argot familiar que usan las familias para confirmar las creencias culturales.

Justificaciones: Son los argumentos con los que los varones explican los motivos que tienen para violentar a sus parejas y que llegan a considerarlas reales sin duda de su parte.

Definición de Variable

Violencia de Género: “Todo acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o daño psicológico o sufrimiento a la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en público o en la vida privada”. (ONU, 1993. http://www.hhri.org/es/thematic/gender_based_violence.html)

Estrategia de recolección de información

La técnica empleada para la recolección de la información fue la entrevista enfocada, que en realidad es una entrevista a profundidad, pero orientada específicamente a situaciones concretas. Se aplica a un individuo específico, caracterizado y señalado previamente por haber tomado parte de la situación o experiencia definida.

Las entrevistas se llevaron a cabo a partir de un libreto de entrevista que incluye un esquema de los temas a tratar en la interacción con los entrevistados. Los bloques temáticos fueron:

1. Patrones de comportamiento regidos por la violencia que se reproducen en la relación de pareja.
2. Justificaciones que dan los varones para la realización de esos eventos violentos.
3. Manifestaciones de violencia diferente a la física.

Objetivo de la Investigación

El objetivo general de esta investigación es: Identificar los discursos de los varones acerca de su relación con las mujeres y la violencia que efectúan hacia ellas.

Población y Muestra

Población: El estudio se realizó con varones heterosexuales del municipio de Veracruz, con edades entre los 25 y 45 años. Se seleccionó esta etapa de vida de los varones por considerar que en ese periodo ya cuentan con experiencia en relaciones de pareja estable y además han confirmado lo aprendido sobre las características masculinas esperadas por el medio social.

Muestra: La técnica de selección de la muestra fue la de Muestreo no Probabilístico Intencional, esta técnica no se basa en el muestreo aleatorio válida para la recolección de datos, particularmente muestras pequeñas y específicas. Es un procedimiento que permite seleccionar los casos característicos de la población limitando la muestra a esos casos (Ávila Baray, 2006:89). Se seleccionó el subtipo Bola de Nieve o en Cadena, usado en poblaciones de difícil acceso en donde una serie de informantes iniciales suministran los nombres de otros miembros potenciales de la muestra.

La selección de la muestra no tuvo la intención de hacer un trabajo estadísticamente representativo del municipio en estudio, sino que se pretendió tener la mayor variedad posible de situaciones. La muestra estuvo conformada por 10 hombres, cuyas características sociodemográficas se señalan en la tabla 1, con la consideración de que los nombres son ficticios y fueron seleccionados al azar, para proteger la privacidad de las personas y los datos de su pareja y número de hijos de la relación.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra entrevistada.

Número	Nombre	Edad	Escolaridad	Ocupación	Estado civil	Tiempo de la relación en años	Edad de la pareja	Escolaridad de la pareja	Número De hijos
1	Abelardo	25	Bachillerato completo	Empleado de comercio	Casado	2	25	Licenciatura inconclusa	0
2	Benito	37	Licenciatura	Empleado bancario	Casado	10	37	Licenciatura	1
3	Bonifacio	42	Bachillerato	Conductor de tráiler	Unión libre	25	42	Secundaria	2
4	César	33	Secundaria	Taxista	Casado	8	33	Secundaria	1
5	Crisanto	30	Secundaria	Negocio propio	Casado	9	30	Secundaria	1
6	Rafael	27	Postgrado	Académico	Casado	5	27	Bachillerato	0
7	Rodrigo	29	Secundaria	Empleado constructora	Unión libre	3	29	Bachillerato incompleto	0
8	Tomás	45	Secundaria	Obrero	Casado	20	45	Secundaria	3
9	Víctor	40	Bachillerato	Empleado federal	Unión libre	22	40	Bachillerato	2

10	Zenón	45	Licenciatura	Negocio propio	Casado	15	45	Licenciatura inconclusa	1
----	-------	----	--------------	----------------	--------	----	----	-------------------------	---

Fuente: Creación propia

Análisis de los resultados

Dominación

A partir del cambio en la legislación que considera que la violencia física entre la pareja debe ser castigada con pena corporal y dependiendo de la magnitud de los daños, es importante considerar que muchos hombres variaron sus comportamientos para con sus parejas. Sin embargo, no siempre esos cambios se dieron en la dirección de erradicar la violencia, pues en gran cantidad de situaciones se pudo observar que solo variaron las manifestaciones, pero la violencia continuó imperando en las relaciones de pareja.

Lo anterior se debe a que nunca se cambiaron los principios del patriarcado que permiten la reproducción de esa violencia, por lo que algunas personas siguen considerando que las mujeres son seres inferiores, que deben ser sometidas por sus propios cónyuges y que ningún cambio legislativo ha logrado erradicar ese comportamiento.

En ese orden de ideas se pudo identificar en los varones entrevistados una serie de creencias y prácticas que confirman lo señalado por Bourdieu (2000, p. 37) acerca de la dominación masculina:

[...] la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo; no es el falo (o su ausencia) el fundamento de esta visión, sino que esta visión del mundo, al estar organizada de acuerdo con la división en géneros relacionales, masculino y femenino, puede instituir el falo, constituido en símbolo de la virilidad, del pundonor {nif} propiamente masculino, y la diferencia entre los cuerpos biológicos en fundamentos objetivos de la diferencia entre los sexos, en el sentido de géneros construidos como dos esencias sociales jerarquizadas. No es que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo y, progresivamente, de todo el orden natural y social, más bien es una construcción social. Arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos. La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos

operaciones: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada.

Es en este sentido que se pueden entender las afirmaciones de los varones cuando señalan:

Zenón, 45 años:

Hombres y mujeres somos diferentes... a nosotros nos hizo Dios, o yo qué sé, de acero, de músculo, porque somos fuertes para luchar, para proteger, para mandar, por eso somos los hombres los jefes de la familia y las mujeres son hechas de amor, de ternura de su feminidad... son débiles y hay que estarlas cuidando... no crea que porque ahora son muy dizque liberadas ellas son iguales a los hombres... ellas fueron hechas para cuidar con amor y nosotros para cuidar con fuerza.

Abelardo, 25 años:

Yo creo que los hombres y las mujeres somos iguales, pero no en todo... a los hombres se nos da fácil cosas que muchas veces las mujeres no entienden... no es que las considere inferiores, pero realmente no pueden igualarse con un hombre, ¿me explico? No sé, algunas veces hay que marcar muy bien las diferencias, porque si no ellas se le van a uno al cuello, y eso sí, no se puede permitir... como que son o parecen débiles pero hay que tener cuidado con ellas... hay que cuidarlas, protegerlas, pero hacerles ver siempre quién es el que manda... no sé, no es cosa de pegarles, pero hay que ser de mano firme y saber controlarlas...

Rodrigo, 29 años:

Uy... hablar de la diferencia entre hombres y mujeres es difícil, pero a la vez es fácil... difícil porque hay que tener cuidado de lo que se dice, si no empiezan a decir que uno las quiere hacer inferiores... y fácil porque las diferencias son claras: los hombres somos hechos a imagen de Dios y las mujeres son de la costilla del hombre, lo que deja claro que las mujeres están para acompañar y cuidar de su hombre y el hombre tiene que ser el guía, el que controla, el que manda y dice lo que se hace porque para eso es la cabeza de la casa...

Tomás, 45 años:

Bueno, es fácil decir la diferencia, las mujeres son bellas, graciosas, preciosas, dulces y cariñosas, los hombres somos bravos y orgullosos, por eso dicen la media naranja... ellas están para endulzarnos la vida... aunque a veces se les olvida... y nosotros para cuidar el hogar y la familia... si somos más, como diré... como toscos y duros, la mujer tiene que entender que nosotros somos así porque somos hombres y los hombres somos más volados de genio...

A partir de lo expresado por los varones que participaron de este estudio, queda en evidencia que lo masculino es considerado como sinónimo de fuerza y poder, en tanto lo referente a las mujeres denota debilidad, dependencia e indecisión.

Tal como lo menciona Benno de Keijzer (1997:138), la masculinidad es el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Para el caso de México, afirma este autor, existe un modelo hegemónico de masculinidad visto como un esquema culturalmente construido en donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo.

Evidentemente las afirmaciones de los varones acerca de lo que significa ser hombres, no son creaciones espontáneas ni naturales, sino que responden a una serie de mandatos transmitidos transgeneracionalmente. De acuerdo con las afirmaciones que se reproducen en los contextos familiares, se establece la forma en que la jerarquía de autoridad y poder se organiza.

Para que esos hombres entendieran y asimilaran las creencias de una supuesta supremacía masculina fue necesario que se reprodujeran los discursos sobre ella, así lo señalan los varones entrevistados:

Abelardo, 25 años:

[...] yo me críe con mis abuelos... Mis papás se habían ido al otro lado y nos dejaron a mis hermanas y a mí con los abuelos... los papás de mi papá. La vida con el abuelo no era fácil porque el abuelo era duro, decía que tenía que hacernos personas de bien... yo creo que lo logró, porque a mí siempre me trajo muy derecho. Me jalaba a todos lados porque él trabajaba como contratista y cuando no estaba en la escuela me jalaba con él, no le gustaba que me quedara de flojo en la casa ni con puras mujeres... Decía que me tenía que hacer hombrecito y ni modo que me quedara en la casa a hacer el quehacer. Él era muy duro... antes era duro, ahora yo creo que se le acabó la fuerza y ya es más blandito, pero antes por todo me pegaba, a todos nos pegaba, hasta a la abuela, cuando no le gustaba como le contestaba o porque no le hacía caso o las cosas como él quería. Siempre me decía que a las mujeres hay que tratarlas con mano firme porque si no se creen más y nos quieren dominar.

Para Olavarría (2004, p. 45), entre los atributos para ser considerado hombre se encuentran los siguientes:

- Ser hombre otorga un signo de distinción.
- El hombre debe ser recto, responsable, está obligado a comportarse correctamente.
- El hombre es una persona autónoma, libre, que trata de igual a igual a otros hombres y se distingue de las mujeres, que deben depender de él y estar bajo su protección.
- El hombre debe ser fuerte, racional y orientar su conducta de manera similar a la que tiene la racionalidad económica.
- El hombre debe ser emocionalmente controlado, no se debe desviar de su curso por los sentimientos, que solo son propios de mujeres y de hombres débiles.
- El hombre debe ser fuerte físicamente, su cuerpo debe ser resistente a las demandas de trabajo y a la fatiga y debe soportar la tensión prolongada.
- El hombre es de la calle.

Los atributos de este referente de masculinidad tienen disposiciones implícitas que los hombres deben cumplir para ser sus beneficiarios. Esas particularidades y mandatos se refuerzan mutuamente y forman un todo.

De acuerdo con Corsi y otros (1995, pp. 14-15), a partir del referente de masculinidad dominante con sus atribuciones y disposiciones, esta manera de ser hombre se ha transformado en lo “natural” (“los hombres son así”) y el resultado es que se invisibiliza el poder de los hombres sobre las mujeres y de algunos hombres sobre otros hombres y esta invisibilidad posibilita las relaciones de poder y al mismo tiempo las reproduce, gracias a la dinámica de lo “no existente”.

Benito, 37 años:

Hasta los cinco años viví con mi mamá solo, pero después ella se unió con mi papá y ya estuvimos los tres juntos. De cuando estábamos los dos solos me acuerdo muy poco, solo que ella era muy cariñosa conmigo y me llevaba al kínder y me hacía mi comida. A veces la acompañaba a trabajar cuando no tenía con quién quedarme. Ella trabajaba en una cocina económica y ahí me ponía en un rincón. Cuando mi papá llegó las cosas cambiaron mucho... Al principio ella ya no iba a trabajar porque él no le daba permiso. Después vio que no alcanzaba y ella se fue a trabajar y ahí comenzaron los problemas, porque mi papá la celaba mucho y no la dejaba salir si no era conmigo. A veces él tomaba y se iba contra mi mamá y a mí me preguntaba todo lo que ella hacía. Conmigo era... se puede decir que bueno... Me consentía y a veces me llevaba con él al béisbol, mi mamá no iba, se quedaba en la casa... Yo creo que casi no salían porque decía mi mamá que siempre terminaba regañándola por algo... Mi papá

es... todavía muy celoso... yo creo que le heredé algo... Decía que las viejas solo andan viendo cómo fregar al marido y que él no se dejaba... Nunca me metí en sus pleitos... él decía que era cosa de ellos y que si trataba así a mi mamá era porque ella se lo buscaba... Yo creo que a veces no se lo buscaba, pero otras veces se ponía a discutir y ya sabía que ella llevaba las de perder... pero no entendía... así que yo me salía o me iba a otro lado y ya después mi mamá me buscaba.

Como puede observarse y siguiendo a Bourdieu (2000:37-49), cuando una mujer es violentada por su pareja, en el evento hay un gran número de eventos que están involucrados; por un lado la tendencia a creer que es algo que se da en forma natural, es decir, que no existe ningún argumento que pueda contradecir la creencia de que es un derecho del hombre el educar a su familia, incluyendo a la pareja. Esto es la legitimación de la dominación inscrita en una supuesta naturaleza biológica construida socialmente.

Los géneros marcan las relaciones de poder y cualquier cambio que haya en ellos, afecta la estructura social. Uno de los mayores empeños del patriarcado ha sido el aislamiento de las mujeres. Cada una en su ámbito privado, en su entorno familiar, sin compartir experiencias con otras mujeres es lo que puede garantizar el control de las mujeres.

Bonifacio, 42 años:

Uy, de niño me acuerdo mucho que vivíamos en una cerrada [calle que solo tiene acceso por un extremo] y ahí me la pasaba jugando con los otros chavitos de mi edad o más chicos. En la casa éramos mis abuelos, mi mamá, y yo, mi papá viajaba mucho [era conductor de un tráiler]. Tuve una niñez muy bonita, iba a la escuela y cuando regresaba, después de comer, era puro jugar. Sí hacía tarea, pero ya cuando mi mamá me metía... La pasaba bien, el abuelo también me jalaba para la tarea, pero cuando podía me mandaba a jugar con los chavitos... Decía que no le gustaba que anduviera yo enfaldado y que las mujeres no saben más que ver telenovelas y andar de chismosas. Cuando mi papá llegaba de algún viaje nos llevaba a pasear o a comer... La pasábamos bien... era muy bueno con nosotros... Mi mamá se emocionaba cuando llegaba y lo consentía mucho... Él siempre traía algo de regalo para ella y para mí... después de que se accidentó las cosas cambiaron... Estuvo en el hospital dos meses y mi mamá no se despegó de ahí... después ya falleció... Mi mamá se puso a trabajar y yo me quedaba con los abuelos... Mi papá murió cuando yo tenía 12 años, creo que es la edad más difícil... Mi abuelo me pegaba por cualquier cosa y regañaba a mi mamá porque no me educaba... Yo creo que no era culpa de mi mamá, pero él no lo entendía... Ya andaba yo con los chavos más grandes y fumando y a veces reprobaba en la escuela. Y así hasta el bachillerato que les dije que ya no quería estudiar y que me iba a trabajar.

En este caso se puede observar cómo se naturaliza la forma en que se reorganiza la familia nuclear ante la falta del progenitor, pues a la falta del padre, el abuelo se asume como encargado de la custodia de la familia. Como señala Bourdieu y Wacquant (1995:120):

El efecto de la dominación casi siempre surge durante los ajustes entre los determinantes y las categorías de percepción que los constituyen como tales. En virtud de que nacimos dentro de un mundo social, aceptamos algunos postulados y axiomas, los cuales no se cuestionan y no requieren ser incluidos. Por esta razón, el análisis de la aceptación dóxica del mundo, que resulta del acuerdo inmediato de las estructuras objetivas con las estructuras cognoscitivas, es el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación. De todas las formas de persuasión, la más determinante es la ejercida simplemente por el orden de las cosas.

César, 33 años:

De mi niñez no hay mucho que contar... La familia, los problemas como toda la gente, en fin, lo mismo que cualquier otra persona... Me crie con mi mamá, mi padrastro, un hermano y una hermana, un hermano de mi mamá y la mamá de mi padrastro... Como en toda familia siempre había problemas... por el dinero o porque nos portábamos mal y no obedecíamos... Íbamos a la escuela y cuando regresábamos ayudábamos en el negocio (mi padrastro tenía un puesto de frutas en el mercado)... Después nos íbamos a la casa a hacer la tarea, a veces me tocaba quedarme a limpiar y a veces a mi hermano... y así... Mi padrastro se puede decir que era un buen hombre... era muy trabajador y honrado... era duro porque nos decía que no quería ladrones ni huevones en la casa y a veces nos metía unas cuerizas tremendas, pero creo que nos educó bien... Con mi mamá a veces peleaba pero no le pegaba... Mi mamá era una mujer muy buena y luchona y su suegra también fue una buena mujer... A veces me peleaba con mi hermano, pero nada fuera de lo normal... En la casa, el que trabajaba tenía dinero, el que no trabajaba no tenía dinero, solo la comida, la escuela y la ropa, pero no había para más. Así que se puede decir que mi padrastro nos educó para trabajar. Mi papá verdadero no lo conocimos, se fue cuando éramos muy chicos y ya no me acuerdo de él...

Rafael, 27 años:

[...] a mí me fue bien de chiquillo, no tuve problemas, en la casa todo era normal... Mi papá se va a trabajar, mi mamá se encargaba de nosotros (mis dos hermanos y yo) y nosotros nos íbamos a la escuela... Así era la rutina... El fin de semana era ayudar a mi papá con alguna cosa que se ponía a hacer en la casa (cosas de electricidad o reparaciones en general) o algún mandado y claro la tarea... y el domingo era de fútbol... Mi mamá se quedaba o a veces nos acompañaba... Íbamos a una cancha por Medellín y ahí la pasábamos. Ya cuando llegábamos era nada más alistarnos para acostarnos y al día siguiente a la escuela. Era divertido. Cuando no había fútbol nos quedábamos a ver un partido por la tele. A veces llegaba algún tío o los abuelos, pero era muy raro. Mi mamá no nos regañaba, solo nos acusaba con mi papá y ya él se encargaba.

Pocas veces nos pegó, casi siempre nos daba un grito y ya con eso nos poníamos derechos.

Zenón, 45 años:

Yo trabajo desde chiquillo... Le decía a mi mamá que desde que me traía en la panza yo ya hacía mis negocios... (risa)... El trabajo es lo mío, siempre me gustó ganarme mi dinerito... por eso dejé los estudios, veía que si seguía en la universidad me iba a tardar mucho en tener lo mío... mi negocio... De niño siempre andaba viendo que si vendía juguetitos a los niños en la escuela o en la tarde me iba a hacer mandados... y así iba haciendo mi lanita... No me la gastaba en tonterías... solo compraba dulces o juguetes si los iba a vender... Mi papá me decía el “harbano” porque en cualquier rato hacía mis negocitos... A veces salía a jugar, pero lo mío era la venta... Mi papá también era comerciante y así me enseñó... Me decía que cuando fuera grande iba a tener que mantenerme a mí y a la familia que tuviera, así que ni modo, tenía que entrarle al trabajo.

Siguiendo con Bourdieu (1997:159-186), el capital es la apropiación de bienes materiales e inmateriales, mismos que tienen una distribución desigual. Existe un capital económico, uno social y uno cultural, los cuales se encuentran presentes en lo cotidiano. El capital simbólico es una categoría que nos lleva a reconocer que los individuos son poseedores de diferentes capitales que no se expresan sino a través de elementos simbólicos o de representaciones y que les atribuyen una determinada posición social. La idea de capital simbólico confirma que, en la relación jerárquica entre los sexos, cada uno de estos sexos cuenta con diferentes capitales que le permitirán representar los roles que se espera desempeñe. En las mujeres, el cumplimiento de esos roles se garantiza a partir de la vigilancia y de la violencia simbólica.

Crisanto, 30 años:

De niño vivía con mi mamá, una tía, mi abuela y la hija de mi tía... en una casa muy chica... A veces había discusiones, pero nada grave... Mi mamá y mi tía trabajaban y mi abuela nos cuidaba... se encargaba de darnos de comer a mi prima y a mí, llevarnos a la escuela y vigilar que hiciéramos las tareas... Cuando yo terminaba la tarea mi abuela me ponía a acarrear agua porque siempre se iba el agua... Mi prima la ayudaba en cosas de la casa... después ya me dejaba salir a jugar... me iba con la banda de la cuadra a jugar fútbol y cuando se podía le hacía mandados a las vecinas para juntar unos varos... así juntaba para mis dulces o cosas así... En la casa no nos faltaba qué comer ni nada más... pero uno es chavo y siempre hay algún antojo. Nunca me pegaron, ni a mi prima por nada... Mi abuela me regañaba o me castigaba sin salir, pero no me pegaban... A veces yo pensaba que si hubiera tenido papá hubiera estado bien, pero después veo a mis amigos que sus papás se los madreaban y entonces pienso

que tuve suerte de no tener papá... Fui feliz de niño y no creo que me haya hecho falta nada...

Rodrigo, 29 años:

Bueno... de chico poco recuerdo, pero creo que no había más problemas que los que debe tener una familia normal. Éramos cuatro hijos: tres mujeres y yo fui el único varón... Vivíamos en una casa con mi mamá, mi papá y mi abuelita... la casa era de la abue... Allí nos iba bien porque la casa era grande y había donde jugar y yo tenía mi propio cuarto... más bien cuartito, pero estaba yo solo... Mis hermanas se acomodaban las tres en una recámara. Mi papá era muy chambeador y no nos faltaba nada... Mi mamá hacía cosas de repostería... pasteles para fiestas y cumpleaños, no era diario, solo a veces que le pedían... Y ahí pues apoyaba con algo a mi abuelita... Yo era, se puede decir... el consentido, porque era bendito entre las mujeres... Claro, cuando llegaba mi papá también era consentido... pero yo no recuerdo que me hayan puesto a hacer nada... mi vida era escuela y juego... más juego que escuela porque la verdad nunca me gustó mucho el estudio... A mis hermanas sí les encargaban muchas cosas, pero cosas de mujeres... Iban a la escuela y regresando tenían que ayudar en la cocina o en lo que mi mamá les dijera... Yo llegaba y aventaba la mochila y me iba al patio a jugar... Yo creo que así es como se educa... las chavitas tienen que aprender desde chiquillas y nosotros pues tenemos que disfrutar porque después nos vienen las obligaciones y los compromisos y ya no hay tiempo (risa)...

De acuerdo con Berger y Luckman (1992:35), la realidad de la vida cotidiana, que se presenta como “la realidad” por excelencia, aparece objetivada y organizada en un orden dentro del cual adquiere sentido. Esta “realidad” no se cuestiona y se impone por sí misma. Ella integra una visión del mundo en la cual se originan pensamientos, creencias y acciones que determinan otros pensamientos, otras creencias y otras acciones, todos los cuales adquieren una cierta correspondencia, porque componen una intersubjetividad compartida con otros y permite pensar que existe una perspectiva común.

Tomás, 45 años:

Bueno... de niño era muy broncudo... ahora ya no soy tanto, pero de chaval me llevé mis buenas madrizas porque no me le rajaba a nadie... aunque fueran más grandulones que yo... Y claro, en la casa me las veía con mi mamá... Ella también me arrimaba sendas cuerizas porque no le gustaba que peleara en la calle... Ya después, cuando se unió con otro marido... pues ese me decía que me iba a meter en problemas con la policía y que un día me iba a encontrar con alguien que me iba a dar un mal golpe... Como que ya estaba más crecido y entonces le ponía atención... Nunca me pegó él... A veces se ponía a platicar conmigo... Era buen hombre... Pero yo de chavo era muy corajudo... Se me fue bajando un poco después de que me casé... pero a mi vieja también le tocó

que me le pusiera al brinco... Mi mamá me decía que era igualito que mi papá (biológico)... pero yo lo vi muy poco y no supe más de él...

Víctor, 40 años:

Verás, de niño yo era como cualquier otro... juguetón, relajiento... Bueno, todavía soy así... Yo me llevo la vida ligero, no me gusta enojarme porque se me bota la canica... Es que pierdo la cabeza... No soy peleonero, pero si me buscan, me encuentran... De niño no me bronqueaba con nadie, pero si alguno se me ponía, no me le rajaba (risa)... Una vez en la escuela, estaba bien chamaquillo, y que me echa bronca otro chavo y que nos vamos dando el tiro... Yo nunca había peleado, así que llegué a la casa con la camisa sucia y rota... el hocico sangrando y me va agarrando mi jefe y me dice... no te mando a la escuela a pelear, pero espero que le hayas dado al otro y lo hayas dejado peor de lo que te hizo a ti... Yo no dije nada... esperé y cuando se volvió a dar el encuentro entonces sí, le puse una que nunca más se volvió a meter conmigo... No me dejo, pero no me gusta pelear... Ya sabes, si uno le saca entonces te ponen la pata en el cuello... No me puedo dejar, por eso prefiero el relajo... En mi casa con mi mujer también soy juguetón, aunque a ella no le gusta porque dice que nunca le hago caso... pero prefiero así porque a veces me dan ganas de darle un buen cate... Ya mejor me la llevo con la broma y así... Con mis hijos soy igual...

De acuerdo con Marcela Lagarde (2006, p. 27) “Los hombres son educados para reaccionar con violencia ante lo que les disgusta, por impotencia y por competencia, pero también como muestra de autoafirmación y valía, de soberbia y poder”. Son parte de las expectativas que se tienen sobre los varones, que sean impulsivos y agresivos, aunque esa agresividad puede expresarla con violencia.

Violencia física

Se les cuestionó a los varones entrevistados si alguna vez habían golpeado a sus parejas, solo cuatro aceptaron abiertamente que sí las habían maltratado físicamente:

Tomás, 45 años:

En alguna ocasión le tuve que dar unos golpes porque se me puso muy pesada y me agarró en mis 15 minutos de coraje y le di una cachetada y como ella me respondió, pues me calenté y le di más duro. Yo sé que se me pasó la mano, pero no me pude contener y ni modo, así solo la calmé...

Benito, 37 años:

A veces, cuando acabábamos de casarnos, pues como que no nos entendíamos muy bien y por todo peleábamos. En algunas ocasiones sí le di algunos golpes, no muy fuertes, eran más como empujones y algunas veces, sí se me iba encima, la detenía jalándola de los pelos... Ya así se calmaba y no le seguía... Yo me salía de la casa y regresaba hasta que se me pasaba... Ya después como que nos fuimos calmando... No la golpeo, pero algunas veces hay que hacerla reaccionar y solo la sacudo un poco... No me gusta lastimarla, pero a veces no encuentro de otra...

Rodrigo, 29 años:

¡Asu! Sí, una vez le puse sus cates a mi señora... Yo casi ni me acuerdo, creo que acababa de llegar a la casa y ella comenzó a reclamar... Ya sabe... que si el dinero, que si el gasto, qué sé yo... y me calenté. Entonces, que me la descuento... Pa' qué lo hice, la dejé muy mal, parecía santo cristo... Ya no volví a pegarle... Me dio pena lo que le hice... Ya no le pego...

Bonifacio, 42 años:

Mira, cuando uno llega a su casa, lo que menos quiere es pelear... sobre todo cuando uno está tanto tiempo fuera de su casa, pero a veces las mujeres son muy necias y se ponen a pelear con uno... ¿Para qué lo hacen si uno siempre les va a poder más? Si uno pierde la cabeza, uno ya no ve y ni modo, les va mal... Yo digo que deben ser más inteligentes... para eso son mujeres... Más tiernas y no pelear... Sí le he pegado, pero pues si no entiende, y solo unas cachetaditas... Se me hace que hasta le gusta... porque después ya se calma...

Refieren Benito y Rodrigo que “solo” ocurrió en un par de ocasiones, al inicio de su unión. Benito en tres ocasiones y Rodrigo en una ocasión. Ya no lo han vuelto a hacer porque se arrepintieron y después de que sus suegros hablaron con ellos entendieron que “así no se debe tratar a una mujer”.

Tomás menciona que solo en una ocasión la golpeó, pero se arrepintió porque la dejó muy maltratada y le prometió que nunca más lo haría y hasta el momento no ha vuelto a suceder.

En el caso de Bonifacio, aunque menciona que no golpea a su pareja, sí acepta que en ocasiones le da una cachetada para que entienda y no se ponga a discutir necesidades, “pero solo una cachetada”.

En el caso de Benito y Rodrigo las familias de sus parejas insistieron en que ellas interpusieran denuncias, pero finalmente no se hizo así. Bonifacio y Tomás no han sido denunciados, aunque en el caso de Benito su esposa lo amenazó con demandarlo y separarse de él.

Los otros 6 hombres dudaron en su respuesta y finalmente terminaron diciendo que solo “lo normal”, esto es, nalgadas, pellizcos “coquetos” y eventualmente “algún empujón”. En ninguno de estos casos los hombres han tenido alguna consecuencia por ese comportamiento.

Como se puede observar, la forma más frecuente de violencia es la física, sin embargo, existe la duda acerca de que, en esas situaciones, no exista además la violencia psicológica, pues como menciona Guzmán (2012:241), queda evidenciado que las mujeres que no huyen de las situaciones que ponen en riesgo su seguridad física e incluso su vida, se encuentran bajo algún tipo de subyugación psicológica que les impide huir de una situación de peligro extremo y aún más, les impide reconocer la situación como de alto riesgo para su vida.

Es pertinente hacer notar que la violencia física no se inicia en forma abrupta, sino que es un proceso que inicia lentamente y que solo se intensifica cuando el agresor identifica claramente que no habrá consecuencias a sus agresiones. Esta situación que, por un lado genera confianza en los varones violentos, también puede generar el efecto contrario en las mujeres, pues se fortalece un estado de indefensión.

Uno de los efectos de la violencia cotidiana es el quebrantamiento de la identidad que constituye a las mujeres como sujetos, transgrediendo un orden que se supone debe existir en las relaciones humanas. Se impone como un comportamiento vincular coercitivo, irracional, opuesto a un vínculo reflexivo que prioriza la palabra y los efectos que impiden la violencia (Velázquez, 2003:11).

En todos los casos se identificó al menos otro tipo de violencia que, de la misma forma, reproduce el sometimiento de las mujeres, como la violencia verbal y la violencia económica.

Violencia verbal

Todos los varones entrevistados aceptaron que, en ocasiones, y cuando discuten con sus parejas, las han insultado de diferentes formas. En ocasiones las llaman idiotas, estúpidas, inútiles, aguadas, entre otras palabras ofensivas. Refieren que se dirigen a ellas de esa forma cuando están discutiendo, pero que después se les olvida y ya no les dicen nada.

Por otra parte, afirman que ellas también les dicen “groserías” cuando se pelean, lo cual reconocen como quedar “los dos a la par”. Los insultos que usan ellas son idiota, hijo de la chingada, huevón, inútil, pendejo, entre otras.

Como se puede observar, la violencia verbal está presente en las relaciones de pareja de los hombres entrevistados, sin embargo, pueden representar una forma de relación que han aceptado como válida que solo se convierte en ofensa y preámbulo de la violencia cuando media alguna discusión o diferencia de opiniones entre los miembros de la pareja.

Para Puget (1990) es una estrategia de poder que imposibilita pensar y que coacciona a un nuevo orden de sometimiento a través de la intimidación y la imposición que transgrede la autonomía y la libertad del otro. Una de las consecuencias de este tipo de eventos es la desestructuración psíquica, es decir, la perturbación del aparato perceptual y psicomotor, la capacidad de raciocinio y los recursos emocionales de las personas agredidas, impidiéndoles, en ocasiones, reaccionar adecuadamente al ataque (Velázquez, 1996:14).

Violencia económica

En los casos de los 10 varones que se entrevistaron para esta investigación, la mayoría de sus parejas no cuentan con un empleo estable remunerado, solo en los casos de Bonifacio (42) y César (33) sus parejas realizan actividades de venta por catálogo, lo que les permite contar con ingreso propio.

Esa condición, en la que la mayoría de las mujeres dependen económicamente de sus cónyuges, provoca situaciones de desventaja para ellas y posibilidades de violentar por parte de ellos, pues cuando las mujeres no cumplan con las condiciones que ellos establecen, les limitan las entregas de dinero, incluso el destinado para cubrir las necesidades de la familia.

Benito, 37 años:

Pues sí, en ocasiones la castigo y le corto el dinero, porque se pone pesada y así entiende... Le baja a sus exigencias y así sí nos entendemos.

César, 33 años:

No me gusta, pero en ocasiones que nos peleamos me he salido sin dejarle dinero para la comida... Ella ve cómo hace y lo resuelve. Yo le digo que para qué me hace enojar antes de soltarle el dinero (risa)... y ella dice que para la otra no lo hará, pero se le olvida.

Rafael, 27 años:

Yo nunca dejo de dar el dinero para los gastos de la casa, pero cuando nos peleamos no le compro nada... ropa o cosas de mujeres. Pero nunca dejo de darle para la comida y las demás cuentas.

Conclusiones

El propósito inicial de este trabajo se encuentra suscrito en el supuesto hipotético que propone que el problema de la violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo y de larga data, para el cual se han emitido diferentes leyes, disposiciones y convenciones que han modificado las formas de manifestación de esa violencia. Sin embargo, y aunque actualmente los comportamientos masculinos no indiquen violencia en sus manifestaciones más evidentes, todavía existen prácticas que reproducen las creencias masculinas de supremacía y que condicionan a las mujeres a dedicarse a las actividades propias del espacio privado, particularmente a la crianza de los hijos y la administración del hogar.

Es importante recordar que la forma en que se definen las relaciones entre las personas corresponde directamente con la forma en que las personas percibimos tanto a nosotros mismos como al otro, pues a partir de la construcción de la identidad de los hombres y las mujeres se introyectan los principios de la dominación que favorece la reproducción de la violencia en el espacio conyugal y en general en aquellos ámbitos en los que coinciden hombres y mujeres.

Esta construcción de las identidades parte del principio de que las personas no nacen hombres o mujeres, sino que se construyen como tales a partir de las prácticas y creencias que se internalizan a causa de los procesos de enseñanza establecidos por la formación en el ámbito familiar y se consolidan posteriormente por las exigencias de cumplir con las expectativas que se tienen sobre los hombres y las mujeres.

De acuerdo con Bourdieu (2000), a partir de la dominación se influyen y organizan los hábitos masculinos, de tal forma que se justifican las expresiones de violencia en su vida cotidiana.

Como parte de los objetivos de esta investigación se plantearon diversos aspectos específicos, mismos que han permitido revisar cuáles son las prácticas, creencias y narrativas que los hombres reproducen para justificar la violencia que ejercen contra sus parejas.

En primer término se estableció la revisión de las afirmaciones de los varones acerca del rol de las mujeres en la esfera pública y en la esfera privada, en la que se puede encontrar una clara tendencia a polarizar los deberes del hombre y los de la mujer, en donde se coloca a los hombres en una posición jerárquica superior al de las mujeres, asumiendo así el derecho a controlar y decidir sobre la vida de las que consideran como subordinadas.

Así se hace evidente que la violencia es una más de las atribuciones de las que se apropian los hombres para mantener a las mujeres en posición jerárquica de inferioridad.

Al comparar los discursos de los varones con manifestaciones de violencia conyugal, se confirma lo señalado por Guzmán (2012:238) acerca de que las identidades masculinas y femeninas: no existe una estructuración diferenciada para cada sexo; la diferencia radica en las pautas de conducta que se enseñan y fomentan en los hombres y las que se permiten y fomentan en las mujeres, todo esto sobre la base de los discursos legitimados por los saberes científicos. En ese proceso intervienen la familia, la iglesia, la escuela, los medios masivos de comunicación, que son las instancias que nos transmiten los códigos de comportamiento y las valoraciones de desigualdad, que se internaliza porque se enseña que es “natural” ese tipo de comportamiento.

Además, las prácticas de recreación, llámese literatura, cine, arquitectura, entre otras, tienen una gran carga de contenidos de género que han sido construidas y confirmadas por el grupo social en donde se desenvuelven.

Una construcción de identidad efectiva solo es posible por la transmisión oral, simbólica y oficial de las distintas instituciones sociales. Las construcciones que definen a las mujeres como seres indefensos que deben su existencia a conservar y atender la presencia de un hombre en su vida, permiten confirmar las creencias masculinas de su predominio sobre ellas.

Posteriormente se estableció la revisión de las tendencias de los discursos en los medios masivos de comunicación, locales y nacionales, acerca de las mujeres. Para Guzmán (2012:238), la comprensión de la forma en que se internalizan los conceptos que definen a hombres y mujeres y se establecen las pautas que permiten la reproducción de prácticas consideradas como “acordes con su sexo”, durante mucho tiempo no fue necesaria más allá de hacer efectivos los valores establecidos por la sociedad a través de las regulaciones de la

familia, pero con la sofisticación de los medios de comunicación se crearon nuevos canales para que las instrucciones sobre los comportamientos sean fácilmente reproducibles.

Los medios masivos de comunicación no solo son el vehículo por el que se transmite información comercial, sino además representa una propuesta de lectura de la realidad, más que un reflejo de la misma, pues divulgan estereotipos para proyectar poder económico, físico, atractivo sexual y otras consideraciones que pueden denotar cierto nivel de poder con los que se favorece la introyección de una identidad que puede ubicarse en alguno de los polos opuestos: el poderoso o la sumisa.

Al revisar la incidencia de violencia contra las mujeres durante los últimos 10 años se hace evidente que los cambios representan un avance mínimo en cuanto a la forma en que se relacionan los hombres y las mujeres en el ámbito doméstico.

Señala Bonino (1999:1) que es indudable que para favorecer el desarrollo de vínculos igualitarios y saludables es necesario erradicar del funcionamiento masculino estos comportamientos. No basta cuestionar la ideología y el modelo en que se sustentan el machismo y la masculinidad hegemónica, sino que es importante visibilizarlos, deslegitimarlos y eliminarlos en lo cotidiano, puesto que solo cambiando las prácticas cotidianas la igualdad y la calidad de vida saludables formales pueden vivirse como realmente existentes. Nombrarlos y hacerlos visibles es un primer paso en este camino.

Así se confirma lo propuesto en el supuesto hipotético en el que se plantea que, para analizar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, es necesario hacer una extensa revisión de todos los elementos que se encuentran involucrados y que para poder dar solución al problema es necesario realizar un cambio de estas formas de convivencia. Para esta tarea sería útil remitirse al concepto de estructura propuesto por Bourdieu, pues la concibe como una construcción histórica de los esquemas mentales de apreciación y percepción, mediante los cuales se constituye el fundamento de la reproducción de la dominación en las interacciones sociales cotidianas, en donde los dominados se encuentran atrapados en esquemas de comprensión y percepción que están organizados de acuerdo con las estructuras de relación que les ha impuesto la propia dominación, de manera que todos sus actos de conocimiento son actos de reconocimiento y por tanto, de sumisión. En medida que, socialmente hablando, lo eterno solo puede ser el producto de un trabajo histórico de

eternización, es preciso hacer la historia de la recreación continuada de las estructuras objetivas y subjetivas que se están realizando permanentemente con el fin de poner en evidencia la posibilidad de su modificación, todo eso a través de la re-educación o una educación orientada con una visión de Género, lo que permitiría entender la forma en que se ha sometido a las mujeres a lo largo de la Historia y la forma en que los hombres han tenido que representar roles que terminan cobrándoles grandes costos en términos de salud y expectativa de vida.

Bibliografía

- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003:90). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México. Paidós
- Bach, M., Altés, E., Gallego, J., Plujà, M., y Puig, M. (2000). *El sexo de la noticia. Reflexiones sobre el Género en la información y recomendaciones de estilo*. Barcelona, España: Icaria.
- Berger, P., y Luckman, T. (1992). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Blasco, J. E., y Pérez, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte*. Alicante, España: Club Universitario.
- Bonino, L. (2004). *Los Micromachismos*. Revista Las Cibeles No. 2. Ayuntamiento de Madrid Recuperado de:
<http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>
- Bonino, M. (1999). Los Varones frente al cambio de las mujeres. En *Revista Española Donese Intertextualitat*, (9).Pág.1.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. Barcelona, España: Anagrama.
- (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España. Anagrama.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant , Lóic, Respuestas. *Por una Antropología Reflexiva*. Ed. Grijalbo, 1995. pág. 120.
- Corsi, J., Domen, M. L., Sotés, M. Á., y Bonino, L. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- De Keijser, B. (1997). La masculinidad como factor de riesgo. En I. Martínez, E. Araoz y F. Aguilar (Comps.). Pág. 138, *Género y violencia*. Sonora, México: Colegio de Sonora.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Glaser, B., y Strauss, A. (1967). *The Discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago, Estados Unidos: Aldine Publishing Company.

- Glaser, B. G. (1978). *Theoretical Sensitivity: Advances in the methodology of Grounded Theory*. Mill Valley, California, Estados Unidos: Sociology Press.
- Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos94/teoria-fundamentada/teoria-fundamentada.shtml#ixzz569wJe4Qr>
- (1992). *Basics of grounded theory analysis: Emergence vs Forcing*. Mill Valley, California, Estados Unidos: Sociology Press.
- Guzmán, M. de L. (2012). *Cuando el amor duele*. Saarbrücken Deutschland: EAE
- Olavarría, J. (2004). Modelos de masculinidad y desigualdades de Género. En C. Lomas (Comp.), *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Pág. 45. Barcelona, España: Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1993). *Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Resolución 48/104*. En Health and Human Rights Info. Recuperado de:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2018.pdf>
- Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos*. Madrid, España: La Muralla.
- Puget, J. (1990). Violencia y espacios psíquicos. En Susana Velázquez (1996). *La violencia: lo impensable, lo impensado*. Pág. 14. Bogotá, Colombia: Casa de la Mujer.
- Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. Ciudad de México, México: Paidós.
- Vargas Beal, Xavier (2007:35) ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Jalisco, México.
Etxeta
- Velázquez, S. (1996). *Violencias cotidianas, violencias de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lagarde, M. (2006). Introducción. En D. Russell y R. Harmes (Editoras), *Feminicidio una perspectiva global*. Págs.15-42 Ciudad de México, México: UNAM.